Abrir tiendas: entendida citacion dispedido por
estas partes acuerda se conceda licencia por dho dia
y dos mas. Lo haga que vienden frias. Y juedan
Abrir sus tiendas ==

Pide se entregue un Real en dn. Rodrigue enque pide Sup.ca
certacion del tenor que se le franquee al Sr. Esno. del archivo p.a sacar copia del
traslado del titulo de Regidor conque sirve Dn Joseph Antonio Cortes
difunto y fue admitido esta citacion. y para en los libros capitulares y
fecha citacion acuerda se franquee el archivo. Dispuesto p.r Sr. que
de el traslado que pide ==

Dr. Rodrigue
Dr. Juan Bonilla

13

Ordinario

En la muy noble y muy leal ciudad de Cordoba en veinte
dias del mes de marzo año de mil setecientos y doze se jun-
taron a cavildo ordin.o los Sres. Dn Antonio Fadrique Fernan-
dez de Santo dom.o Thom.s de Cozeto Alcalde mayor en lugar
cion de Caballero Dn Joseph Gonzalez de Tineo y Fran.co
Martinez Fortun: Dn Juan Cavallero Bacon: Dn Nicolas
Montesano Dn Leandro Garcia Hidalgo: Dn Joseph
Martinez Fortun: Dn Mattias Fernandez y Dn Pedro
Cobos y acordaron lo siguiente

Declaracion

Dn Antonio Lopez Cortes de Sala certifico que los Sres.
Joseph Garcia y Dn Agustin Romero y Juan Montenegro
se hallan enfermos y que los Cedulas de los Sres Dn Joseph
y Dn Juan de Tineo dexo en sus casas y estan en el campo.
Y Habiendose tratado sobre esta materia con mayor
numero de capitulares los Sres. Dn Antonio Lopez del Castillo dis-
tas con peticion por Dn Juan Lopez del Castillo dis-
Sr. de la Sar. de Dn Juan Garcia Tineo los bolus
ta ciudad a obedecer con el respeto y acatamiento
debido q.e su cumplimiento mando se guarden y
cumplan como S. M. y menos dexando a cada uno en
de Castilla remenda y pragmatica Sancion y
Replica esta ciudad a los Sres. Dn Thom.s de Cozeto.